

ADENDA No. 001 AL AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL 2025

El gerente de la empresa AMABLE E.I.C.E en uso de sus facultades constitucionales, procede a realizar adenda al cronograma señalado en el aviso de convocatoria publicado en la página web de la entidad con el fin de conformar la terna para la elección del revisor fiscal teniendo en cuenta lo siguiente:

- A) Que el día 04 de marzo de 2025 se publicó en la página web de la entidad el aviso de convocatoria con el cual se pretende seleccionar una terna para la elección del revisor fiscal en junta directiva conforme lo señalan los estatutos de la entidad.
- B) Que el día 07 de marzo de 2025 se publicó el informe de verificación de documentos en la página web de la entidad.
- C) Que se tenía previsto de conformidad al cronograma de actividades establecido en la convocatoria como fecha límite para presentación de documentos de subsanación el día 10 de marzo de 2025 hasta las 06:00pm.
- D) Que se evidenció por parte del personal de apoyo de la empresa inconsistencia en la página web por la inexistencia de documentos publicados a lo cual la empresa SEVEN responsable manifestó:

Título:	ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN DEL SITIO WEB
Desarrollo	
<p>En el marco del proceso de actualización y migración de la información del sitio web oficial de Amable, se llevó a cabo un procedimiento técnico para trasladar los datos del sitio anterior a la nueva plataforma. Durante este periodo, la información aún se encontraba en proceso de migración y actualización, lo que pudo generar la percepción de ausencia de contenido en determinados momentos.</p> <p>De manera simultánea, la entidad se encontraba en un proceso de auditoría, en el cual se identificó la falta de información en el sitio web. Sin embargo, esta situación no corresponde a un error del sistema ni a una omisión, sino a la ejecución de las tareas programadas para la actualización y adecuación del sitio web, necesarias para mejorar su operatividad y disponibilidad.</p> <p>Conclusión: Se deja constancia de que la falta de información detectada en la auditoría se debió exclusivamente a que la actualización y migración del sitio web aún estaba en curso. Este proceso estaba contemplado dentro del plan de mejoras tecnológicas y operativas de la entidad, con el fin de optimizar la presentación y accesibilidad de la información.</p> <p>Por tal motivo, se ha decidido restablecer temporalmente el sitio anterior para garantizar la visibilidad de la información mientras se resuelven los requerimientos de la auditoría. La actualización del nuevo sitio web queda aplazada hasta que la entidad lo solicite formalmente.</p> <p>Para cualquier consulta adicional, se encuentran disponibles los registros técnicos y el plan de trabajo correspondiente a la actualización del sitio web.</p>	

- E) Que en atención a lo antes mencionado, se hace necesario adendar el cronograma de actividades con el fin de garantizar a los participantes el tiempo prudente para remitir los documentos de subsanación quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso	04 de marzo de 2025	Página web de AMABLE EICE
Recepción de documentos	04 al 06 de marzo de 2025, de 08:00am a 05:00 p.m.	Correo electrónico gerencia.amable@armenia.gov.co o en la recepción de la empresa ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso 5 de la ciudad de Armenia, Quindío.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set

Verificación de documentos	07 de marzo de 2025	Instalaciones AMABLE EICE
Publicación informe evaluación documentos	07 de marzo de 2025 06:00pm	Página web de AMABLE EICE
Observaciones a la evaluación realizada y entrega de documentos para subsanar.	11 de marzo de 2025 de 08:00am a 06:00 p.m	Correo electrónico gerencia.amable@armenia.gov.co o en la recepción de la empresa ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso 5 de la ciudad de Armenia, Quindío.
Publicación informe definitivo habilitados y no habilitados	12 de marzo de 2025 a las 02:00pm	Página web de AMABLE EICE
Realización Junta Directiva ordinaria. (En esta reunión podrán ser escuchados por la Junta Directiva, por ende deberán estar disponibles para conexión a través de la aplicación definida para llevar a cabo la Junta).	Esta fecha está supeditada a la agenda de las miembros de la junta directiva, la cual será informada de manera oportuna mediante aviso.	Plataforma virtual.
Suscripción del contrato	Una vez la Junta Directiva determine la elección del Revisor Fiscal	SECOP I


JAMES CASTAÑO HERRERA
Gerente
AMABLE E.I.C.E.

Proyectó: Carlos MR – Contratista AMABLE E.I.C.E.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesstp / **Facebook:** Amable set